

Se recomienda encarecidamente que lea detenidamente el Contrato de Alquiler proporcionado en el momento de la recogida del vehículo, prestando especial atención a las secciones relacionadas con accidentes, averías, daños y robo del automóvil.

CONDICIONES GENERALES DE ALQUILER. Términos y Condiciones

Ambas partes se comprometen a cumplir la tarifa de precios acordada y reflejada en el contrato.

El periodo de alquiler mínimo es de un día (**24 horas**). Superado dicho tiempo se cobrará el día completo.

El Arrendatario deberá devolver el vehículo en la fecha acordada y en el lugar de entrega original.

No está autorizado trasladar el vehículo o circular fuera del territorio nacional, salvo autorización expresa por escrito de GAT.

Únicamente el Arrendatario y las personas autorizadas y especificadas en el contrato tienen permiso para conducir el vehículo.

El Arrendatario se compromete a utilizar y conducir el Vehículo de acuerdo con las normas básicas de conducción y circulación, y conforme a las especificaciones de uso del tipo de Vehículo.

Si el Arrendatario desea extender la duración del contrato, deberá notificarlo a GAT antes de la fecha de finalización acordada y, si es necesario, formalizar un nuevo contrato. El incumplimiento de esta cláusula puede dar lugar a cargos adicionales.

Requisitos para el alquiler:

El arrendatario debe poseer un DNI y un permiso de conducir vigente, con una antigüedad de más de 2 años, y haber cumplido 23 años, excepto en el caso de camiones, donde la edad mínima será de 25 años.

Solo se aceptan permisos de conducir válidos emitidos conforme a la legislación española vigente. Los emitidos por los Estados miembros de la Unión Europea de acuerdo con la normativa comunitaria. Los emitidos por otros países o de carácter internacional que sean reconocidos como válidos para la conducción en España,

GAT se reserva el derecho de denegar expresamente el alquiler del vehículo si el Arrendatario no puede demostrar debidamente que posee un permiso de conducir válido y en vigor en el momento de la entrega.

Incluido:

Impuestos (IVA), Seguro con cobertura a terceros, seguro con cobertura ampliada a daños al vehículo con Franquicia, (ver apartado seguros) y asistencia en carretera las 24 horas.

No Incluido:

No están incluidos en el alquiler los siguientes conceptos:

Combustible, limpieza del vehículo con exceso de suciedad, responsabilidad por daños al vehículo hasta el máximo de la Franquicia.

El seguro EN NINGÚN CASO cubre daños ocasionados en neumáticos y/o llantas, pinchazos, desperfectos

en tapicería, carrocería, maletero, cabina interior, techo y/o bajos del vehículo ni el embrague quemado por exceso de peso o negligencia. Tampoco incluye la pérdida de llaves.

No están incluidos las averías causadas por negligencia del conductor.

Combustible:

El arrendatario recibirá el vehículo con el tanque de combustible lleno y se comprometerá a devolverlo en el mismo estado al finalizar el arrendamiento. Si al momento de la devolución el tanque no está lleno, el arrendatario deberá pagar la cantidad correspondiente al combustible faltante hasta completar el depósito. En circunstancias excepcionales, puede ocurrir que el vehículo presente un nivel de combustible más bajo. En estos casos, el arrendatario deberá asegurarse de devolver el vehículo con el mismo nivel de combustible con el que lo recibió, o pagar la cantidad correspondiente al combustible faltante.

Forma de pago:

La forma de pago aceptada es mediante tarjeta de crédito.

Se requerirá al cliente el pago del alquiler siempre por adelantado, así como una fianza cuyo importe variará según el tipo de vehículo seleccionado en el contrato de alquiler.

Las fianzas según la categoría de vehículo son las siguientes:

Categorías F3/F4: 300€,

Categorías F6/F7/F8/F10/F11/F12/F13/F15: 400€,

Categorías F9/F16/F18/F20/F22: 500€,

Por lo tanto, el cliente deberá abonar el importe del alquiler por adelantado más la fianza correspondiente.

Al finalizar el alquiler, la fianza será desbloqueada siempre y cuando el vehículo sea devuelto en las condiciones acordadas según lo establecido en el contrato de alquiler y en estos términos y condiciones. En caso de que se presenten daños en el vehículo, si el costo es inferior al importe de la franquicia, se devolverá la diferencia al cliente. Los clientes que contraten la ampliación de cobertura (TR) para reducir el importe de la franquicia solo serán responsables hasta un máximo del 30% del valor de la franquicia. En caso de optar por otro medio de pago, GAT S.L. se reserva el derecho de solicitar una fianza, cuyo valor podrá llegar a ser el mismo que el del vehículo alquilado. Esta medida también se aplica en función del historial de incidencias y/o siniestralidad del cliente, pudiendo negar el alquiler del vehículo en determinados casos.

Seguros:

El arrendatario y cualquier conductor participan como asegurados de los beneficios de una póliza de Seguros de Automóviles, copia de la cual puede examinar en nuestras oficinas.

Esta póliza incluye responsabilidad civil y daños a terceros ilimitados.

El arrendatario es responsable de los daños sufridos en el vehículo hasta la cantidad fijada en el apartado "franquicia" del contrato de arrendamiento, quedando excluidos de este límite los daños por causas ajenas al tráfico rodado, golpes contra objetos estáticos y los causados en el techo o partes superiores del vehículo, por ejemplo, por choques contra árboles, ramas, puentes, rampas, columnas, etc. También quedan excluidos los daños causados en el vehículo como consecuencia de circular por vías no autorizadas al tráfico rodado (pistas forestales, circuitos deportivos, puertos, aeropuertos, etc.).

El seguro no cubre los daños en neumáticos y/o llantas, los desperfectos en tapicería, carrocería, maletero, cabina interior, techo y/o bajos del vehículo, ni la pérdida de llaves. **Tampoco incluye** cobertura para las mercancías transportadas en el vehículo. Cualquier avería ocasionada por negligencia del conductor estará a cargo del cliente/conductor.

El Arrendatario está obligado a distribuir y fijar de forma segura y correcta las mercancías transportadas en el vehículo-furgoneta-camión de carga.

El Arrendatario se compromete a no realizar ninguna modificación en su estructura, montar un portaequipajes en el techo o transportar equipajes o mercancías sobre el mismo.

Exención parcial de responsabilidad por robo o disminución del vehículo (TP).

Esta protección opcional exime parcialmente al cliente de la responsabilidad económica por pérdida total o parcial del vehículo debido a robo. Si el cliente no acepta el TP, en caso de robo total o disminución del vehículo, será responsable del coste de reposición del mismo, hasta un importe máximo de responsabilidad económica equivalente al valor del vehículo.

El arrendador no responde de los daños, robo, pérdida o rotura de las mercancías o materiales transportados en el vehículo.

No asumiremos responsabilidad por las sustracciones o pérdidas de objetos personales dentro del automóvil, como teléfonos, carteras, etc. Además, no nos haremos responsables por ninguna pérdida indirecta, incluyendo la pérdida de ganancias, disfrute u oportunidades.

En la devolución del vehículo por finalización del alquiler en la que el arrendatario no esté presente en la inspección del mismo por causas imputables a él o por entregas en el buzón, y se apreciase daños en el vehículo, el cliente acepta la valoración de los daños resultante de la inspección realizada por el personal de GAT en su ausencia.

En caso de accidente de Tráfico, daños al vehículo o desaparición del mismo, el Arrendatario se obliga a:

- Obtener los nombres y direcciones de las personas envueltas en el accidente, así como los posibles testigos

- Rellenar y firmar el parte de accidente

- Avisar inmediatamente a la policía si la culpabilidad de la otra persona debe ser investigada y si hay personas heridas.

El arrendatario se compromete a pagar:

El Arrendatario se compromete a asumir los siguientes pagos y responsabilidades durante el período de vigencia del contrato:

Abonar el importe correspondiente a los accesorios faltantes del vehículo al finalizar el alquiler o que hayan sido sustituidos por otros.

Todas las infracciones, gastos judiciales y extrajudiciales derivados irán a cargo del cliente, excepto aquellas denuncias que sean por motivo de la documentación del vehículo.

Cubrir todos los gastos, incluyendo honorarios de abogados, y costos razonables relacionados con reclamaciones de cantidades adeudadas por el Arrendatario al Arrendador.

Los gastos de reparación del vehículo por colisión o vuelco del vehículo, determinando, sin embargo, que si este vehículo está siendo utilizado de acuerdo con los términos de este contrato, la responsabilidad recae en el arrendador.

Asumir la responsabilidad por todos aquellos daños mecánicos causados por el mal uso, falta de precauciones y, en general, cualquier tipo de negligencia que resulte en desperfectos en el vehículo. En consecuencia, el Arrendatario deberá pagar el importe correspondiente por todos los daños que ocasionen por estos conceptos.

El vehículo no será utilizado:

Para empujar o remolcar cualquier vehículo o remolque ni para participar en pruebas deportivas o entrenamientos de cualquier modalidad, ni para pruebas de resistencia de materiales, accesorios o productos para automóviles.

En vías no aptas para la circulación o en zonas restringidas. (Aeropuertos, puertos...etc etc)

Por personas bajo los efectos del alcohol, las drogas o cualquier otra sustancia que afecte a su consistencia o capacidad de reacción.

Para transportar pescado, materias inflamables, explosivos, combustibles líquidos y gaseosos, frutas y hortalizas en recorridos de más de 300 km, y cualquier clase de líquido embotellado.

Para transportar mercancías por un peso superior al máximo autorizado para el vehículo, ni mercancías mal distribuidas o mal sujetas.

Para efectuar servicios de carga fraccionada, entendiendo como tales las expediciones en las que haya más de un solo remitente y/o más de un solo consignatario, salvo que el arrendatario haya obtenido previamente todos los permisos y autorizaciones necesarias.

En caso de que el vehículo tenga 5 o más plazas, el arrendatario se compromete a acatar las disposiciones del Reglamento de Transportes por Carretera con respecto al equipaje transportado, definido como "las prendas y efectos destinados al uso personal de los propios viajeros, así como los utensilios y herramientas de su arte, profesión u oficio, bien se presenten contenidos en baúles y maletas, bajo otra cubierta cualquiera de la vista sin ningún embalaje".

El Arrendatario se compromete a mantener el Vehículo cerrado cuando no lo utilice y a conservar en su interior los documentos del mismo.

Queda estrictamente prohibida la manipulación de los rótulos del vehículo, con una penalización de 700€ + IVA.

El arrendatario será responsable de la conservación y buen uso de los accesorios, incluyendo llaves y carpeta de documentación, en caso contrario podrá existir una penalización que cubra el valor del accesorio perdido o deteriorado, y los consiguientes perjuicios efectivamente ocasionados a GAT

La devolución de las llaves fuera del horario de oficina es responsabilidad exclusiva del cliente, así como los daños en los vehículos hasta que sean recogidos y confirmados por el personal de GAT.

En caso de que el cliente deje su coche en nuestras instalaciones durante la duración del alquiler, GAT no se hará responsable de incendios, robos, etc.

Los cambios de reserva y las cancelaciones pueden hacerse por correo electrónico o por escrito a Atención cliente:

GAT SL Rambla Ibèria,173 – 08205 Sabadell

Tel: 937 450 466 - Whatsapp 673 683 011

Email: gat@gat2000.net

El arrendatario autoriza expresamente a GAT S.L el tratamiento automático de sus datos personales, necesario para la prestación del servicio acordado, y se le informa de sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de dichos datos.

Las presentes Condiciones Generales se regirán por la legislación española, que será de aplicación en lo no dispuesto en las mismas en materia de interpretación, validez y ejecución.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS:

GAT 2000 SL - NIF: B62274279

Dirección: Rambla Ibèria, 173, 08205 Sabadell

Correo electrónico: gat@gat2000.net

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:

Gestión de las solicitudes de información que se realizan a través de la página web o el correo electrónico, con el propósito de facilitarles información sobre nuestros servicios de alquiler de coches o furgonetas.

Gestión precontractual en el caso de que nos solicite un presupuesto o reserva.

LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:

Consentimiento expreso del usuario mediante la selección de la casilla de verificación de envío del formulario, donde verifica su consentimiento para la reserva.

Medidas precontractuales en el caso de solicitudes de presupuesto u otras informaciones relacionadas con nuestros servicios de alquiler de coches o furgonetas.

Si es cliente, para la ejecución de un contrato como cliente.

El cumplimiento de obligaciones legales aplicables a la actividad, derivadas de la legislación.

POR CUÁNTO TIEMPO CONSERVAREMOS SUS DATOS PERSONALES:

Los datos personales que nos proporcione serán conservados mientras se mantenga nuestra relación contractual o mercantil. No obstante, a partir de la fecha de terminación de nuestra relación contractual o mercantil, sus datos serán conservados durante el plazo fijado en la legislación.

CÓMO HEMOS OBTENIDO SUS DATOS PERSONALES:

Los datos obtenidos no los ha proporcionado usted.

A QUÉ DESTINATARIOS SE COMUNICARÁN SUS DATOS PERSONALES:

Personal autorizado de GAT 2000 SL.

En relación con la información tratada para el pago de multas, a las autoridades de tráfico competentes, previstas por el Real Decreto Legislativo 6/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

En cuanto a su información personal, podemos revelar sus datos a las autoridades competentes en virtud de la solicitud pertinente de acuerdo con los jueces y los órganos de aplicación de la ley (policía). GAT 2000 SL comunicará dicha información en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 25 de la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Pública.

A compañías de seguros para proporcionar asistencia en carretera y ayuda en caso de accidente a los conductores.

GAT 2000 SL también puede revelar sus datos personales en la medida en que la legislación y/o las autoridades competentes lo exijan.

PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD:

GAT informa a los usuarios que los datos que nos faciliten a través de cualquiera de nuestros Servicios serán introducidos en un fichero automatizado titularidad de esta compañía, con domicilio social en la Carretera de Terrassa, 122 de Sabadell. Estos datos se utilizarán para la gestión de la relación con los usuarios, ampliación y mejora de los Servicios, y para el envío de información por cualquier medio, incluido el correo electrónico o medio equivalente, sobre productos y servicios que consideremos de su interés. En el caso de comunicaciones comerciales a través de correo electrónico o medio equivalente, el hecho de facilitar sus datos a GAT equivale a su autorización expresa para el envío de publicidad por este medio. El consentimiento del usuario para recibir, por correo electrónico o medio electrónico equivalente, la mencionada información podrá revocarse mediante notificación dirigida a la siguiente dirección:

gat2000.net. GAT comunica al usuario el carácter no obligatorio de la recogida de estos datos para la prestación de los Servicios del Portal. No obstante, la no cumplimentación de estos datos podrá impedir a GAT prestar todos aquellos Servicios vinculados a estos datos, eximiéndose de toda responsabilidad por la no prestación o prestación incompleta de estos Servicios. El usuario responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose GAT el derecho a excluir de los Servicios registrados a cualquier usuario que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en Derecho.

POLÍTICA DE COOKIES:

Una "Cookie" es un pequeño archivo que se almacena en el ordenador del usuario y nos permite reconocerlo. El conjunto de "cookies" nos ayuda a mejorar la calidad de nuestro sitio web, permitiéndonos controlar qué páginas son útiles para nuestros usuarios y cuáles no.

Las cookies son esenciales para el funcionamiento de internet, aportando innumerables ventajas en la prestación de servicios interactivos, facilitando la navegación y operatividad de nuestro sitio web. Tenga en cuenta que las cookies no pueden dañar su equipo y que, a cambio, el hecho de que estén activadas nos ayuda a identificar y resolver los errores.

La información que le proporcionamos a continuación le ayudará a comprender los diferentes tipos de cookies:

Cookies de sesión: son cookies temporales que permanecen en el archivo de cookies de su navegador hasta que abandona la página web, por lo que en ningún caso quedan registradas en el disco duro del usuario. La información obtenida mediante estas cookies sirve para analizar patrones de tráfico en la web. A largo plazo, estas cookies nos permiten ofrecer una mejor navegación mejorando los contenidos y facilitando el uso del sitio web.

Cookies permanentes: se almacenan en el disco duro y nuestra página web las lee cada vez que usted la vuelve a visitar. Una cookie permanente tiene una fecha de expiración determinada. La cookie dejará de funcionar después de esta fecha. Las utilizamos, generalmente, para facilitar los servicios de compra y registro.

A continuación, publicamos una relación de las principales cookies utilizadas en nuestras páginas web, distinguiendo entre:

Las cookies estrictamente necesarias, como por ejemplo, aquellas que sirven para una correcta navegación o las que permiten realizar el pago de bienes o servicios solicitados por el usuario, o cookies que sirvan para garantizar que el contenido de la página web se cargue de forma eficaz.

Las cookies de terceros, como por ejemplo, las utilizadas por redes sociales o complementos externos de contenido, como Google Maps.

Las cookies analíticas con propósitos de mantenimiento periódico y con el objetivo de garantizar el mejor servicio posible al usuario. De forma general, los sitios web emplean cookies "analíticas" para recopilar datos estadísticos de la actividad.

RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS COOKIES QUE UTILIZAMOS EN EL SITIO WEB:

Google Analytics: Estas cookies de Google Analytics generan un ID de usuario anónimo, que se utiliza para contar cuántas veces este visita el sitio web. También registra cuándo fue la primera y la última vez que visitó el portal web. También calcula cuándo se acaba una sesión, el origen del usuario y palabras clave (keywords).

Cookies de redes sociales: Se trata de cookies de la red social www.facebook.com a través de las cuales se pueden detectar usos fraudulentos de cuentas de usuario, se obtiene información de su perfil en estas redes y le permiten publicar en su red social información relacionada con GAT. Puede obtener más información en los sitios web de las redes sociales que tenga vinculadas.

Garantías complementarias - Gestión de cookies:

Como garantía complementaria a las anteriormente descritas, el registro de las cookies podrá estar sujeto a su aceptación durante la instalación o puesta al día del navegador empleado. Esta aceptación puede en todo momento ser revocada mediante las opciones de configuración de contenidos y privacidad disponibles.

Muchos navegadores permiten activar un modo privado mediante el cual las cookies se borran siempre después de la visita a la página web. Dependiendo de cada navegador, este modo privado puede tener diferentes nombres. A continuación, encontrará una lista de los navegadores más comunes y los diferentes nombres de este "modo privado":

Internet Explorer 8 y superior: InPrivate
Safari 2 y superior: Navegación Privada
Opera 10.5 y superior: Navegación Privada
Firefox 3.5 y superior: Navegación Privada
Google Chrome 10 y superior: Incógnito

Importante: Por favor, lea atentamente la sección de ayuda de su navegador para conocer más sobre cómo activar el "modo privado". Podrá seguir visitando nuestra página web incluso teniendo activado este "modo privado", aunque la navegación por la página web puede no ser óptima y algunas utilidades pueden no funcionar correctamente.